



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LUNA JACOME MILTON ENRIQUE
CÉDULA:	1600228785
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE BAÑOS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/05/2026	SALÓN DE LA CIUDAD DR JULIO PAZOS BARRERA	207

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
En el ámbito de Turismo	Creación de la ordenanza que regula y controla la actividad y servicio de alojamiento turístico de Baños de Agua Santa.	Regular la actividad de alojamiento dentro del cantón Baños de Agua Santa	Ninguna
Mejoramiento del Ordenamiento Territorial	Primera reforma de la ordenanza que regula el procedimiento para el fraccionamiento o urbanización y entrega de predios que hayan sido expropiados para la reubicación de personas en situación de vulnerabilidad.	Colaborar por la reubicación de personas en situación de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	Ninguna
Adecuado manejo de la Fauna Urbana	Gestión para dotación de insumos para mantener en funcionamiento el centro de esterilización	Reducción de la fauna urbana callejera en el cantón.	Ninguna
Seguridad Integral del cantón	Mesas técnicas de trabajo junto a Policía Nacional, presidentes de barrios para colaborar de manera conjunta.	Localizar los puntos de conflictos e incrementar la presencia policial	Ninguna
Seremos el primer punto verde del Ecuador	Para el fortalecimiento de áreas de conservación de biodiversidad colaboramos con la elaboración de la Ordenanza que crea el área de conservación y uso sustentable "ACUS", Ulba – Baños de Agua Santa.	Mantener el armonía de las flora y fauna del cantón Baños de Agua Santa	Ninguna
Poder de gestión	Apoyar a la gestión del Ejecutivo dentro de sus competencias para que pueda trabajar por el bienestar de todos los ciudadanos/as del cantón, siempre que estas gestiones estén enmarcadas dentro del marco legal. Participar en las delegaciones encomendadas por el señor Alcalde.	Colaborar en la gestión del señor alcalde	Ninguna
Smart City	Seguimiento a los sistemas tecnológicos internos que faciliten trámites y procesos administrativos para el beneficio de los usuarios	Reducción de trámites presenciales debido a la implementación de sistemas de cobro en línea.	Ninguna
Frontalidad contra la corrupción.	Fortalecimiento en la realización de convenios, estrategias y colaboración internacional con el Ministerios del Interior, Policía Nacional, y ciudadanía en general, para la elaboración de la ordenanza que a través de la administración encuentre y dé a conocer indicios de casos de corrupción en las competencias municipales.	Reducción de casos de Corrupción dentro de la localidad	Ninguna
Fomentar la Cultura Deporte y Recreación	Seguimiento a la ordenanza denominada Ordenanza sustitutiva para la gestión, inversión, promoción, difusión y desarrollo de las actividades artísticas, culturales, turísticas y deportivas del cantón Baños de Agua Santa.	Incrementar la participación de los jóvenes baneños en la practica de las diversas actividades físicas y culturales.	Ninguna
Políticas públicas eficientes para el fortalecimiento institucional	Se ha realizado la actualización de la ordenanza sustitutiva que determina el proceso sancionador en el GABAS para fortalecer el cumplimiento de las normativas legales vigentes. Observación a la reglamentación de calidad en atención al usuario y tiempo de respuesta a los trámites municipales para el beneficio de los usuarios, brindando eficiencia y eficacia.	Mejorar el trato al usuario con la reducción de tiempos en los tramites municipales.	Ninguna

Más obra pública	Cumpliendo con la Fiscalización para dar cumplimiento a todas las cláusulas establecidas en un contrato de obras, bienes y servicios enmarcados en las normas vigentes, la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, normas de control interno de Contraloría General de Estado y organismos pertinentes con función pública	Tras la revisión de los procesos de fiscalización, se puede evidenciar el correcto uso de los presupuestos establecidos.	Ninguna
------------------	---	--	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	Se ha participado en 44 sesiones de las cuales 3 fueron de carácter extraordinario	Se han tomado 257 resoluciones, las mismas que están enmarcadas en precautar los derechos particulares y generales.	NINGUNA
PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTONO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	Se ha trabajado conjuntamente con los técnicos de la municipalidad en 6 proyectos de ordenanzas, 3 reformas de ordenanzas y la Actualización del plan de desarrollo PDOT 2023-2027 y PUGS 2023-2027 de Baños de Agua Santa	Permitirán a la administración municipal una mejora en el cumplimiento de sus funciones.	Ninguna
INTERVENIR EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL	Se ha participado de manera activa en las sesiones de la Asamblea de Participación Ciudadana Local y del Consejo Cantonal de Planificación. Además de ser PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MIEMBRO DE COMISIONES -OBRAS PÚBLICAS-.	En lo referente a las Asambleas realizadas para la formulación del presupuesto participativo del ejercicio 2025, Trabajado en la elaboración y reformas de ordenanzas para: La regulación del espacio público en plazas, mercados y otros bienes de uso público, Ordenanza de valoración de los predios urbanos y rurales y determinación, administración y recaudación de los impuestos prediales del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Baños de Agua Santa que regirán en el Bienio 2026 -2027, entre otras. Se ha realizado una labor de supervisión, enfocada en el uso responsable de maquinaria, la atención a emergencias y la coordinación interinstitucional	Ninguna
FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY	En cumplimiento de su labor de control político y fiscalización se ha realizado la debida verificación de obras como: • Mantenimiento de la Plaza "Heriberto Jácome" • Construcción de la cubierta de la Unidad Educativa Palomino Flores, de la Parroquia Ulba • Construcción de la Cubierta y baterías sanitarias en el Barrio San Francisco. • Mantenimiento de la red de distribución de agua potable en el casco central y de los sistemas de varios sectores de la parroquia Rio Verde. • Mantenimiento de la red de conducción vía las Ilusiones	La verificación de cada uno de que las adquisiciones y compras se realicen en el marco de lo legal	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Ordenanza que regula y controla la actividad y el servicio de alojamiento turístico en el Cantón Baños de Agua Santa	Con la participación en la elaboración, se ha logrado reducir en gran parte la informalidad de los alojamientos turísticos, incrementando el ingreso por medio de tributos.
Ordenanza que crea el área de conservación y uso sustentable "ACUS", Ulba – Baños de Agua Santa	La participación en esta ordenanza fue con la intención de proteger, restaurar y conservar los ecosistemas frágiles y amenazados por la explotación de recursos hídricos, en la parroquia Ulba, que es un representante de la biodiversidad de nuestro querido cantón

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.municipiobanos.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/ACTA-CONFORMACION-DE-ASAMBLEA-CANTONAL-Y-CONCEJO-DE-PLANIFICACION.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.municipiobanos.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/ACTA-CONFORMACION-DE-ASAMBLEA-CANTONAL-Y-CONCEJO-DE-PLANIFICACION.pdf
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Dentro del proceso participativo de Rendición de cuentas, para el periodo 2025, se realizó una consulta a la ciudadanía, es así que a través de este mecanismo se recopilaron preguntas e inquietudes de la ciudadanía sobre diversos temas de interés público, sobre los cuales, esta administración debía informar y rendir cuentas. En total, se registró 37 preguntas, mismas fueron resueltas y atendidas por las administración con el Oficio Nro. GADBAS-A-2026-0186-O, asegurando de esta forma la transparencia de trabajo y el compromiso con la ciudadanía. Todas las preguntas se las canalizo y suscritas por el Coordinador de los representantes ciudadanos de las Asamblea de Participación Ciudadana Cantonal, lo que respalda la legitimidad del proceso y evidencia la participación activa por parte de la sociedad civil en los asuntos públicos de nuestra ciudad. Cabe señalar que, dentro de la deliberación pública, no se recibieron más preguntas, sugerencias ni recomendaciones por parte de los asistentes. A continuación el enlace para sustento <https://www.municipiobanos.gob.ec/rendicion2025/>

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el proceso de democracia y participación ciudadana, se recolectaron 37 inquietudes, mismas que fueron suscritas por el consejo de participación, y que fueron solventadas en el transcurso del proceso de rendición de cuentas para el periodo 2025. El aporte ciudadano es siempre relevante para la toma de decisiones, creación de políticas públicas que benefician no solo a un pequeño grupo, sino a la mayoría de ciudadanos. <https://www.municipiobanos.gob.ec/rendicion2025/>